

IMPACTO DE LA ACREDITACIÓN SOBRE EL USO SEGURO DE MEDICAMENTOS EN ATENCIÓN PRIMARIA

Autores: CASTELLANO ZURERA, MM.; NÚÑEZ GARCÍA, D; CARRASCO PERALTA, JA.

1. CONTEXTO DE PARTIDA

El Programa de Acreditación de Unidades de Gestión Clínica (UGC) de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) es una herramienta que permite a los profesionales sanitarios adecuar su práctica diaria, teniendo como referencia unos estándares de calidad con el objeto último de mejorar la asistencia sanitaria. El Programa de Acreditación de UGC contiene 112 estándares y uno de ellos hace referencia a la correcta conservación y control de medicamentos y productos sanitarios (ES 5 08.04).

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La ACSA ha detectado un problema en relación al control de caducidades y conservación de medicamentos y productos sanitarios en 26 (25,25%) de las 103 UGC de Atención Primaria evaluadas, existiendo un amplio margen de mejora en la seguridad y eficacia de los medicamentos que reciben los pacientes.

3. ANÁLISIS

Una vez realizada la visita de evaluación a las UGC de Atención Primaria por un equipo de evaluadores de la ACSA para comprobar el cumplimiento de los estándares del Programa de Acreditación, se emite un informe de evaluación para que los profesionales solventen las incidencias encontradas.

Se ha realizado un análisis retrospectivo de las incidencias detectadas durante la visita de evaluación en relación al estándar ES 5 08.04 y de las acciones implantadas por los profesionales de estas unidades una vez emitido el informe de evaluación. Las causas más frecuentes de las incidencias encontradas han sido: ausencia de procedimientos sobre el control de caducidades y conservación de medicamentos y productos sanitarios (39,5%), no asignación de responsabilidades para el control de éstos (31%) y ausencia de registros de temperatura de las neveras que contienen medicamentos termolábiles (29,5%).

4. PROPUESTAS DE MEJORA

Las principales áreas de mejora implantadas por los profesionales de las UGC para solventar las incidencias encontradas se han agrupado en cuatro categorías:

1. Acciones dirigidas a evitar medicamentos y productos sanitarios caducados:

Elaboración de procedimientos para su control (69,2%), asignación de responsabilidades a los profesionales para su consecución (30,76%), registro de las revisiones realizadas a los botiquines y/o almacenes de medicamentos y productos sanitarios (20%), fechar los envases multidosis una vez abiertos para garantizar su validez (7,7%) y realización de pactos de consumo para evitar la acumulación de medicamentos y su caducidad (4%).

2. Acciones dirigidas a evitar errores en la conservación de medicamentos y productos sanitarios:

Disponer de un registro diario de la temperatura de las neveras que contienen medicamentos termolábiles para garantizar su correcta conservación (23%), instalar termómetros adecuados (16%), establecer un procedimiento a seguir en caso de rotura de la cadena de frío y su difusión a los profesionales (15,4%) y elaboración de procedimientos para la esterilización de productos sanitarios (11,5%).

3. Acciones dirigidas a evitar incidencias en el carro de parada relacionadas con el estocaje y orden de los medicamentos para evitar errores de administración (30,7%).

4. Acciones dirigidas a un mayor control y adecuada custodia de los estupefacientes (11,5%).

5. RESULTADOS

El Programa de Acreditación de UGC ha permitido a los profesionales la implantación de acciones que garantizan medicamentos seguros y eficaces para los pacientes, estando fundamentalmente relacionadas con la elaboración de procedimientos y la asignación de responsabilidades.

La ACSA realiza visitas de seguimiento a las UGC a los dos y a los cuatro años de obtener la certificación, verificando el cumplimiento de los estándares y comprobando que siguen implantadas las mejoras identificadas.

El análisis de la situación actual de las UGC evaluadas permite a la ACSA emitir recomendaciones al Sistema Sanitario Público Andaluz con la finalidad de impulsar la mejora continua en todas las instituciones sanitarias.

.